



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0038686/2011

VISTO:

La presentación efectuada por los Sres. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación MBA por la cual se solicita se declare de Interés Institucional el "XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía", a realizarse en la Universidad Nacional de la Plata entre los días 29 y 30 de Septiembre y 1 y 2 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Institucional el "XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía", a realizarse en la Universidad Nacional de la Plata entre los días 29 y 30 de Septiembre y 1 y 2 de Octubre del corriente año, destinado a estudiantes de Agronomía y carreras afines.

ARTICULO 2º: A los estudiantes de la Facultad que asistan al Congreso se les acreditará para el espacio curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004, 0,2 Créditos.

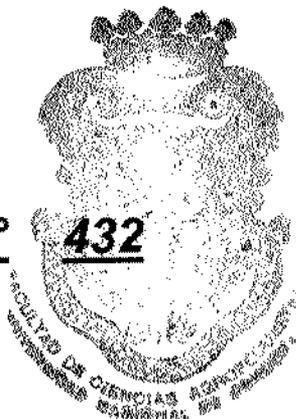
ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas a las Secretarías de Asuntos Académicos, General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


ING. Agr. JUAN MARCELO CUERVO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION
E.D.I.

Nº 432




Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA